ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citacionas y empi (20 ofesta).

Bajo los apercibinistatos procedentes en derecho, se cita d em dura par las fueces d Tribunales respectivos a las perconas que a continuación se expressar, para que comparescan el diri que se los coñala d dentro del termina que se se filia a cariar desde la fectua da la polidación del amenció en esta periodica afecia, con arreglo a los articulos 178 de period de Enjuicamiento Crimanal, 386 del Código de Justicia Militar y es de la tey de Enjuicamiento Militar y es de period.

1949

ALVAREZ BORREGO, Salvador; de veintidos años, do estado soltero, natural de Igualeja, profesión aserrador; comparecerá, en el término de diez dias, contados desde la inserción del presento en el Boletin Oficial y Caceta de Madrid, ante el Juzgado de Gancio, para practicarle diligencias acordadas en el sumario número 36 de 1917, bajo apercibimiento que si no lo verifica le parará el perjuicio que hubiero lugar.

7268

ALVAREZ MARTINEZ, Federico; domiciliado últimamente en la calle del Barco, número 3, bajo; comparecerá el día 28 del actual, á las di z y modia, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corto, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas, por malos tratos, instruído contra el mismo con el número 963 del año actual.

1951

ALVAREZ RUBIO, Julián; que dijo vivir en la caile de Santa Ana, número 7, principal; comparecerá el día 7 del próximo Agosto, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito e Baenavista, de esta Corte, á eclebrar juicio de faltas por leciones.

1952

BARRUL IGLESIAS, María dei Carmen; hija de Juan Antonio y María; domiciciliada últimamente en Frómista; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Palencia, para ser cida en sumario que en el mismo se sigue por amenzas é insultos bajo los apercibimientos á que hubiera lugar en Derecho si no comparecen.

7309 bis

1953

CALVO CALVO, Francisco; natural de La Coruña, de estado soltero, de veintislete años, hijo de Juana; domiciliado últimamente en la calle Humilladero, 18, bajo; compareceri, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latine, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediento de juicio verbal de faltas, por escándalo, señalado con el número 573 del corriente año.

1954

CARDEIRO FERNANDEZ, Francisca; domiciliada últimamente en la calle de Jesús y María, 11, portería; comparecerá el día 27 de Junio actual, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 du-

plicado, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo. 7185

1955

CARPENTIER, Jerge; domiciliado últimamente en Linares, y que se ausentó á su país, en el extranjero; comparecerá á las diez de la mañsna del dia 6 de Agosto próximo, ante la Audiencia Provincial de Burgos, con objeto de asistir como testigo al julcio oral de causa por hurto, contra Jesús Pascasio Muniategui Esginnel, instruída en el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, debiendo presentar ante dicha Audiencia y en el día señalado, los cubiertos que provisionalmente obran despositados en su poder.

1956

CERRERUELA BARRUL JIMENEZ, Cándida; hija de Juan Antonio y María de la Consolación; domiciliada última mente en Astudillo; comparecerá, en tér mino de diez días, ante el Juzgado do instrucción de Palencia, para ser olda en sumario que en el mismo se sigue por amenazas é insultos, bajo los apercibimientos á que hubiere lugar en Deracho si no comparece. 7309 triplicado

1957

COELLO, Faustino, Francisco Coello y un verno del Faustino; ambulantes; domiciliados últimamente en San Leonardo; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgo de Osma, para prestar declaración en causa por robo de una ces mular, instruída por dicho Juzgado.

7256

1958

COLOMER FUNTANÉ, José; de veintiún años, de estado soltero, hijo de Juan y Maria, natural y vecino do Ribas, de profesión jornalero, con instrucción; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Puigeerdá, en térmico de diez días, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será deciarado rebelde. 7318

1959

CORRALES VARÓ. Joaquina, y Francisco Moieva Pastor; de cincuenta y nue ve y veintisiete años; comparecerán el día 10 de Julio próximo y hora de las nueve y treinta de su mañana en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, calle del Barco, númoro 26, piso segundo, a fin de celebrar juicio de faltas contra el último y otro por lesiones, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio à que haya lugar.

DIAZ MINALDO, Francisco; de veintiséis años, vecino de Haelva, con última residencia conocida carretera Odiel, número 12!, al que fueron inferidas lesiones el día 13 de Febrero de 1916; se presentará en el Juzgado municipal, de dicha eiudad, calle del General Azcarraga, número 8, á las diez del día 11 del próximo Julio, para la celebración de juicio de faltas contra el que fué autor de sus lesiones y de Pedro Pérez González; apercibi lo que su falta de asistencia le parará el perjuicio que hubiere iugar.

1961

Dos desconceides, como de v-inticuatre a veinticinco años, estatura regular, bigo te y pelo rubio, color moreno y blanco, respectivamente, que entregacon en La Linea en el mes de Enero último dos billetes del Banco de España de 100 pesetas, falsos, á los vecinos de La Linea, Trinitario Ruiz Fernández y José Morales Bueno; comparecerán en término de diez días, anteel Juzgado de instrucción de San

Roque, para recibirles declaración en el sumario que bajo el número 24 del 260 actual se instruye por el delito de expendición de billetes falsos.

1962

EUGENA FERNANDEZ, Gregoria; natural de Madrid, soltero, de veintitrés años, hijo de Pedro y de Matilde, domiciliado filtimamente en la calle Irlandeses, número 3, bajo; comparecerá, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas, por maltrato, señalado con el número 311 del corriente año. 7189

1963

FERNANDEZ, José; de diecisiete años, domiciliado últimamente en la villa de Gijón; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oriente de la villa de Gijón, para prestar declaración en causa por disparo y lesiones, instruída por denuncia del Médico de guardia de la Casa de Socorro.

1964

FERNANDEZ, Nicolás, y niño que le acompañaba, cuyo paradero actual y demás circunstancias se ignoran, que dijo ser vecino de Máiaga el día 15 de Mayo, al viajar en el tren 15, desde Iznalloz á Piñar; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Iznalloz, para prestar declaración en el semario número 53 del año actual, en el término de diez días, á contar desde el siguiente al en que aparezca la presente inserta en la GACETA DE MADEID y Boletines Oficiales de las provincias de Málaga y Granada, apercibiéndoles que, de no comparecer, les parará el perjuicio que haya lugar.

1965

FERNANDEZ ALVAREZ, Pedro; demiciliado últimamente en la carretera de Valencia, número 2, tienda do vinos; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado imunicipal del distrito del Centro, de esta Certe, para responder de los eurgos que le resultan en juicio de faitas seguido contra el mismo por malos tratos, con el número 542 del año actual.

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, Jaine; José Gutiérrez Sainz y Pascual Aranaga Ruiz; penades por la causa número 87 de 1907, seguida sobre estafa, que fueron comprendidos en la ley de Condena condicional; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Olmedo; con objeto de hacerles saber haberse declucado extinguida desde 18 de Diciembre de 1912 y desde 27 de Enero de 1913 la responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia de 1a pena de multa. 1967

FORTE BRUQUE, Francisco, menor; domiciliado últimamente en Instinción; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción de Canjayar, parándole en otro caso el perjuició á que hubiere lugar, para prestar declaración en causa por incendio, instruída por dicho Juzgado.

GARCIA, Victoriano; vecino que fué de Jaraco; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de Gandía, á fiu de declarar como testigo en la causa número 32 del presente año, sobre estafa, contra Josefa Senaxaisco.

6932

1989

GOMEZ, Ignacio; de cuarenta y cinco años, estado casado; domiciliado filimamente en Barcelona; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del partido de Ciudad Rodrigo, para declarar como denunciado en la causa que se instruye por estafa.

195

GOMEZ Y GOMEZ, José; de treinta años, estado soltero, natural de Moguer, profesión albañil, que en 13 de Febrero era vecino de Huelva; comparecerá ante el Juzgado municipal de Huelva, calle del General Azcárraga, número 8, á las diez del día 11 del próximo Julio, para declarar en juliolo de faitas contra los autores de lesiones inferidas el día 13 de Febrero á Francisco Díaz Miraldo y Pedro Pérez González, apercibido que su faita de asistencia le parará el perjuicio que hubiere lugar. 7423

1971

GOMEZ SALDAÑA, Eugenio, y Filomena Rodriguez López; demicibiado última mente en la calle de la Verdad, 5, segundo; comparecerán el día 30 de Junio, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por escándalo.

1972

GONZALEZ, Tomás; comparecerá el día 7 del próximo Agosto, y hora de las nueve y media de su mañana, ante el Tribunsi municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones.

1973

GUTIERREZ RESECO, Julián; que dijo vivir en la calle de Relatores, número 8, piso segundo, y cuyo paradero en la actualidad se ignora; comparecerá el día 31 de Julio próximo, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones.

7427

HERNANDEZ CERON, Vicente; que dijo vivir en la calte de Jesús y María, número 14; comparecerá el día 31 de Julio próximo, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones.

1975

HUERTAS GARCIA, Faustino; de treinta y cuatro años, soitero, jornalero; domisiliado últimamente en Madrid, calle de Rodas. número 11, patio, número 9; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, para ampliarle la declaración que tiene prestada en causa por estafa de muebles y efectos, instruída por denuncia de Antonia Luján Vázquez.

1976

JIMENEZ MARCOS, Carmen; hija de Marcetino y de Amalia; domiciliada últimamente en la calle de Lugo, número 2, patio, número 2; comparecerá el día 6 de Julio próximo ante el Tribunal Municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por daños.

1977

JIMENEZ MONTOYA, Ann: gitana,

cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, como procesada, ante la Audiencia de Avila, á las diez del dia 5 de Julio próximo, á las sesiones del juicio oral, en causa por hurto de cabalierías, bajo apercibimiento de ser reducida á prisión.

1978

LARA JEMER, Fernando; domiciliado últimamente en La Carlota, cuyas demas circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá aute el Juzgado de instrucción de Posadas, dentro del término de diez días, con objeto de instruirle del derecho que le concede el artículo 169 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en el sumario sobre usurpación de terreno en la aldea de la Fuen Cubierta.

1979

LOPEZ RAMOS Antonio; natural de Lugo, de veinticinco años, soltero, panadero, bijo de Pedro y de Angela: domiciliado últimamente en la calle Monserrat, número 24, primero; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por escándalo, señatado con el número 596 del corriente sño.

1980

LOPEZ SANCHEZ, Valentín; de treinta y nueve años, casado, tratante; domiciliado últimamente en Sacedón, calle Mayor; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Mereno Pastor, para prestar declaración, como perjudicado, en causa porhurto de prendas y otros efectos, intruída por dicho Juzgado, con el número 220 del corriente año.

1981

LLOBREGAT, José; de unos cuarenta años, cómico de profesión, habitante en los últimos días de Julio de 1916, en la calle de Sevilla de la ciudad de Valencia, en unión de Rafaela Berenguer y un Inspector ó Agente de Valencia; comparecerá, ante el Juzgado de intrucción de Monóvar, en el término de ocho días, á declarar en causa número 27 de 1917, sobre infanticidio, bajo spercibimiento de pararle el perjuicio á que hubiere lugar.

1982

MANGLIA, Enrique y Pilar Jiménez Alonso; domiciliados últimamente en la calle de Bravo Murillo, número 99, piso segundo; comparecerán el día 27 del actual Junio, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por maios tratos.

1983

MANCHA, Antonio, cuyas demás circunstancias no constan, pero si que era vecino de Hueiva en Febrero de 1916, sin que conste el domicilio que tuviera. Se presentará ante el Juzgado municipal de Hueiva, calle del General Azcárraga, número 8 á les diez dei día 11 del próximo Julio, para declarar en juicio de faitas contra los que fueron autores de lesiones causadas el 13 de Febrero del expresado año, á Francisco Díaz Miraldo y Pedro Pérez González; apercibido que su felta de asistencia, le parará el perjuicio que hubi-re legar.

1984

MARTIN MORALES, Isabel; domiciliada últimamente en la calle de Gil y Môn, número 1, piso bajo; comparecerá el día 27 de Junio, á las diez de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense.

1985

MARTINEZ, Jerónimo; domiciliado filtimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicha capital para recibirle declaración en causa por estafa número 27 de 1917, intrudda por dicho Juzgado, á virtud de denuncia formulada por D. Alfonso Martinez, vecino de Bilbao. 7372

1986

MARTINEZ CACEIRO, Juana; hija de Juan y de Antonia; domiciliada últimamente en la calle de Lugo, número 12, patio, 14; comparecerá el día 6 de Julio próximo, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de fa tas por daños.

1987

MENDOZA FONTAN, Anionio: hijo de Juan y de Luisa; domiciliado últimamente en el Camino Alto de San Isidro; comparecerá el día 28 del actual, á las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, numero 1, piso primero, para celebrar jucio de faltas por desobediencia, instruído contra el mismo con el número 982 del año actual.

1988

NOVILA Y VALLAR, Magdalena y Pedro; hijos de Agustín Luis y de Cristina Luisa; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Inca (Baleares), dentro del término de treinta días, á contar desde la publicación del presente en la Gaceta de Maorro, al objeto de informaries del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en el sumario que se instruye sobre muerte de su padre Agustín Novila Expósito.

7204

PASTOR Y RUIZ, José, y Juan Pérez Nieto; domiciliados últimamente en Cartagens, calle Altos, 29, y Murcia, calle Carmen, 7, respectivamente; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Elche, con objeto de prestar declaración en causa número 32 de 1917 sobre tentativa de estata á la Compañía de ferrocarriles Andaluces, según ha acordado el Juzgado de primera inatancia é instrucción de este partido por resolución de hoy. 7228

Regulsitorias.

nero apercibiatento de ser declaredos reseides y de incurrir en las demás recconsabilidades legales, de no presentarse los procesaous que a continuación se eseresan en el lazo que se les fija, de conlus desir el l'in de la publicación del enunció en este veriódico oficial, y ente el Juez à Tribunal que e señala, se les esta, lloma y emplaza, encargándose é locas las Autoridades y Agentes de la Policia judicial procedan de la busca, sostura y conducción de aquellos, pomiéndolos é sisposición de dicho Juez 4 Tribunal, con arreglo é los articulos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Crimimal, 664 del Código de Justicia Militer z 167 de la ley de Enjuiciamiento Millter de Marina.

4398

ALGARROBO TOLIN, José; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por hurto de caballería en el sumario número 148 del año 1916; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, dentro del término de diez días, á reducirse á prisión y responder á los cargos que le resulten del sumario 6328

4309

BACO VEGA, José; domiciliado últimamente en Marchena; comparecera, dentro del término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, como procesa-do en causa por estafa por haber viajado desprovisto de billete en ferrocarril, para reducirse á prisión y responder á los cargos que le resultan de la misma.

5875

4400

GARCÍA SOLERA, Benigno; hijo de Juan y de Francisca, natural de Aimansa, Ayuntamiento de Almansa, provincia de Albacete, de estado soltero, profesión bracero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Almansa; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de vein-te dias, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Vic-toria Eugenia, 22 de Caballeria, D. Manuel Ferrer Ferrer, residente en el cuartel de Caballería de San Juan de la Rivera, de esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebeide. Valencia, 21 de Mayo de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Ferrer. JG-2584

4401

REYES GARCÍA, Manuel; gitano; estuvo domiciliado últimamente en Córdoba, calle Postrero, número 25; comparecerá, en término de diez dias, a prestar declaración ante el Juzgado de instrucción de Posadas, y en sumario número 121 del año de 1916, por hurto de caballerías. 6066

4402

SERRANO ESTRADA, Ramón; domiciliado últimamente en Málaga; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, á responder á los cargos que le resultan en el sumario que se instruye por hurto de un burro á Manuel Garcia Cascante.

4403

RODRIGUEZ DIEZ, Maximiliano Primitivo; hijo de Manuel y de Eugenia, natural de Bucayo, Ayuntamiento de Veyamián (León), de estado seltero, profesión labrador, de veintidos años y de 1,670 metros de estatura; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Comandante del Regimiento Infanteria de Burgos, número 36, de guarnición en esta Piaza, don Francisco Sánchez de Cartiela, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.— Dado en León, á 10 de Mayo de 1917.— Francisco S. de Cartiela. JG-2412

4404

RUIZ YUFERA, José; residente última-mente en el barrio de Peral, término municipal de Cartagena, para que en el término de quince días, contados desde la

inserción del presente en los periódicos oficiales, comparezca ante la Autoridad militar ó civil del punto en donde se encuentre y le manifieste su domicilio, para que esta lo haga al Capitán de Infantería de Marina D. Pedro García Sánchez, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cartagena.—Dado en Cartagena, á 18 de Mayo de 1917.—Pedro García.

JM - 24354405

SANTIAGO GONZALEZ, José Manuel; hijo de Roque y de Encarnación, inscripto al folio 112 para el Reemplazo de 1918, para que en el plazo de sesenta días, contados desde la publicación de este edicto. se presente en la Comandancia de su Trozo; de no hacerlo le pararán los perjuicios prefijados en la vigente ley de Reclutamiento. — Santa Eugenia, 18 de Mayo de 1917.—Juan Cordero.

JM--2453 4406

SEDIT BON, Medod; hijo de Medod y de Factús, natural de Benimil, de veintidos años y de 1,600 metros de estatura, de estado soltero y oficio labrador, de color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y boca regulares, bar-ba ninguna; domiciliado en Ceuta (Cádiz). como soldado del Grupo número 3 de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceu-ta, y procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Cuerpo, primer Teniente D. Vicente Rojo Lench, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebeldo.—Ceuta, 15 de Mayo de 1917. El primer Teniente, Juez, Vicente Rojo. JG - 2463

4407

SI MOHAMED BEN, Jamed, (a) El Frajani; hijo de Jamed y Yamina, natural de Anglera, de veinte años y de 1,565 metros de estatara, estado soltero, profesión labrador, de color moreno, pelo negro, ce-jas al pelo, ojos pardos, nariz aguileña, boca regular, barba ninguna; domiciliado en Centa (Cádiz), como soldado del Gru-po número 3 de Fuerzas Regulares Indigenas de Ceuta y procesado por la falta grave de primera diserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de dicho Cuerpo, primer Teniente, D. Ramón Torres Ruiz, bajo apercibimiento que, de no efectuario, será declarado rebelde.—Ceuta, 15 de Mayo de 1917.-El primer Teniente, Juez, Ramón Torres.

4408

SOBERON ABAD, Aquilino; hijo de Felipe y Manuela, natural de Turieno, provincia de Santander, de veintiún años; domiciliado últimamente en Turieno, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Torrelavega, para se destino á Cuerpo; comparecers, dentro del término de treinta días, en el Cuartel de María Cristina, ante el Juez instructor, D. Diego Ordó nez Flórez, Comandante, con destino en el Regimiento Infantería de Valencia, número 23, de guarnición en Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebeide si no lo efectúa —Santander, 14 de Mayo de 1917.—El Juez instructor, Diego Ordóficz. JG-2430

4409

SUAREZ GARCIA, José; hije de Narciso y Pino, natural de San Lorenzo, profesión mampostero, de veintidos años, estatura regular, pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boza regular, color trigueño, frente

regular, aire y producción buena; domiciliado últimamente en San Lorenzo; procesado por faltar á concentración; comparecera, en el término de treinta días, ante el Juez intructor de la Comandancia de Artiileria del Grau (Canarias), primer Teniente, D. Francisco Lezcano Guarines.—Las Palmas, 29 de Abril de 1917.— El primer Teniente, Juez instructor. Francisco Lezcano. JG-2410

4410

TORRES CAGIJAS, Angel; hijo de José y Carmen, natural de Roja (Santander), profesión dependiente, de veinticuatro años; demiciliado últimamente en Califorbia; procesado por faltar á concentratración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, del Batallón Cazadores de Madrid, número 2, D Lucas de Torre y Franco Romero, residente en Ceuta.—Ceuta, 16 de Mayo de 1917.—FI Capitán, Juez instructor, Lucas de Torre. JG-2468

Jusquãos do Prime**ra Instancia.**

ANTEQUERA

En la noche del 9 del actual, y de terrenos del cortijo Machena, de este términos fueron hurtadas en donde pastaban, en unión de otras:

Una yegua torda, vinosa, calzada bajo del pie derecho, edad cuatro años, alzada 1,50 metros, en la tabla izquierda del cuello el número 52, en la nalga derecha hierro J G y el de la Compañía Agrícola Española en el brazuelo derecho.

Una mula negra, mohina, edad ocho años, alzada 1,50 metros, en la tabla izquierda del cuello el número 54, hierro confuso en el mismo lado, en la nalga derecha J G y en la culata del mismo lado otra marca, y el de la Agricola Española en el brazuelo izquierdo.

Se interesa que la Policía practique diligencias para la busca y rescate de dichas caballerías, que son propias de don Joaquín Rojas, vecino de esta ciudad, poniendolas, caso de ser habidas, á dis-posición de este Juzgado con poseedores legitimos.

Antequera, 11 de Junio de 1917.—Joaquín González Mariño. JO—6962 JO--6962

CORDOBA

D. Angel Avila Delgado, Juez de instrucción de esta capital.

Por el presente se cita, llama y empla-za para que comparezca dentro de los diez dias siguientes á la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Bo. letin Oficial de esta provincia, ante este Juzgado á un individuo llamado Angel (a) Tonto de Málaga, para responder de los cargos que le resultan en el sumario

que se sigue por robo.

Al propio tiempo, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) exhorto y requiero á to-das las Autoridades de la nación para que procedan á su busca y detención, poniendolo en su caso á mi disposición con las seguridades convenientes.

Córdoba, 12 de Junio de 1917.=Angel Avila.-El Secretario, Pedro Fernández Pintado. JO-6928

GIJÓN-ORIENTE

El Doctor D José Santaló y Redríguez, Juez de p. iméra instancia del distrito de Oriente, de la villa de Gijón.

Hago saber: Que por D. Alvaro Prendes y Muñiz, mayor de edad, soltero, propietario y vecino de la parroquia del Va-

lle, en el Concejo de Carreño, se acudió a este Juzgado con escrito premoviendo el expediente de jurisdicción voluntaria sobre declaración de ausencia de su hermano D. Bernardo Prendes Muñiz, y administración de sus bienes, interesando se nombrara administrador al hermano de ambos D. Manuel Prendes Muñiz, vecino de la parroquia de Logrezana, de dicho Concejo de Carreño, y habiendo resultado justificados los hechos alegados por el recurrente, se acordó publicar edictos en la forma ordenada por la ley de Enjuiciamiento Civil.

Y por el presente edicto, se llama al ausente D. Bernardo Prendes Muñiz, y á los que se crean con derecho á la administración de sus bienes, previniendo á los que se crean con mejor derecho para la tal administración que D. Manuel Prendes Muñiz, hermano del ausente, que deberán justificario, con los correspondientes documentos, al comparecer en el Juzgado, otorgando su derecho. Dado en la villa de Gijón á 9 de Junio

Dado en la villa de Gijón á 9 de Junio de 1917.—José Santaló.—Ante zul, el Secretario, Tomás Guisasola y Ovies.

X-1404

GRANADA-SALVADOR

D. Pedro Fernández Cavada y López de Calle, Juez de primera instancia del distrito del Salvador, de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaria del que refrenda, penden autos de procedimiento judicial sumario de la ley Hipotecaria, á instancia del Procurador D. José Gómez Tortesa, en nombre de D. Manuel Rodríguez Andetz y González de la Cámara y otros, contra D. Ricardo y D. Francisco de Paula Rojas Cortés, vecinos de Motril, en cuyes autos se ha acordado sacar á tercera subasta, por término de veinte días, las fincas que aparecen descritas en los edictos publicados en la Gacera de Madrio, número 107, página 249, correspondiente al martes 17 de Abril último, y Buletín Oficial de esta provincia, número 89, del domingo 15 de dicho mes de Abril, cuya tercera subasta es sin sujeción á tipo de la tasación.

Advertencias.

1.º La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, plaza Nueva, número 20, el dia 23 de Julio próximo, y hora de las diez de su mañana.

2.ª Los que deseen tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del valor de los bienes que sirvan de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

S.ª Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría para que puedan examinarlos las personas que deseen tomar parte en la subasta, y se entenderá que todo licitador acepta como bestante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores, y las preferentes, entendiêndose que el rematante las acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate.

Dado en Granada à 23 de Junio de 1917. Pedro Fernández Cavada — El Secretario, Antonio Escobar. X—1407

LA CAROLINA

D. Eduardo Fernández Pita y Gómez, Juez de instrucción de esta ciadad y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca de un mulo de cuatro años, alzada 1,48 metros, pelo negro, cacón, becibianco, bragado, coa el hierro de la Compañía de seguros El Fénix Agrícola, propiedad do Miguel Mansilia Arazola, eu yo hecho tuvo lugar en la necha del 23 al 24 de Abril último en término de Vilenes, y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legitima adquisición.

Dado en La Carolina á 5 de Junio de 1917.—Eduardo F. Pita.—P. S. M., Rafael Cámara.

JO-6913

MADRID-HOSPITAL

En virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia dei distrito del Hospital de esta Corte, en los autos ejecutivos que sigue D. Pedro Martin Gras, contra los hermanos D. Francisco y D. Esteban Gutiérrez de Salamanca y Muñoz sobre pago de pesetas, con arreglo á las disposiciones del articulo 131 de la ley Hipotecaria, so saca á pública subasta el derecho de anticresis que por la cantidad de 250,000 pesetas la corresponde á D. Esteban Gutiérrez de Salamanca, sobre la siguiente

Finca.

Un besque nombrado Resarite, situado en término municipal de Oropesa, partido judicial de Puente del Arrobispo en la provincia de Toledo; en la linde de dienos bosques existe una casa lismada Palacio del Rosario, de planta baja, principal y deblado, con espaciosas habitaciones para señores, para guardes, caba-llerizas, cocheras y otras dependencias, que todo forma parte de la finca a la que también pertenece el antiguo Convento que le dió nombre, en parte destruido y en parte utilizado para encerraderos, todo lo cual está lindando por Mediodía y Poniente, con monte de la Calzada; Norte, con el río Tietar, y Levante, con el deheson del Robledo y dehesa de Miramente, dentro de cuyos linderos se encuentra una superficie de 2 000 fanegas de tierra, equivalentes à 939 hectáreas y 32 áress, pobladas de mente alto y bajo de roblejara, quejido, madrofieras, brezo y lentisco, con paseos ó calles para tránsito de carruajes.

Los expresados bienes se venden bajo las siguientes

CONDICIONES

1.ª El tipo para la subasta es la cantidad de 31.000 pesetas, que se fijó en la escritura de hipoteca originaria de los autos.

2.ª No se admitirá postura que no cubra el mencionado tipo.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado ó Establecimiento destinado al efecto el 19 por 100 de dicho tipo, sin cuyo requisito

no reran adminidos.

4.º Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad á que se refiere la regla 4.º del artículo 131 de la loy Hipotecaria, están de manifiesto en la Socretaria del infrascrito para que los licitadores puedan examinarlos; entendiéndose que todo el licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas ó gravamenes enterjores y las preferentes, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el precio del remate.

5.ª La subasta se celebrará en este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número i, el día 31 de Julio próximo, á las once de la mañana.

Dado en Madrid, á 15 de Junio de 1917;—Ante mi. Licenciado, Vicente Moreno.—V.º B.º, d Juez de primera instencia, Ricardo Cobos. X-1410

TORRECILLA DE CAMEROS

D. Carlos Galán Calderón, Juez de instrucción de este partido.

Por el presento ruego y encargo á todas las Autoridad s se sirvan disponer que por la Policia judicial se proceda á la busca y ocupación de una yegua de ocho años, palo negro, seis cuartas y media de alzada, erin cortada y herrada de las cuatre ex remidades, propia de Martin González Sánchez, vecino de Villoslada de Cameres, hurtada en la noche del 15 al 16 de M. yo último del término de La Navera, jurisdicción de dicha villa de Villoslada, y caso de ser habida la remitan a este Juzgado, así como á la persona en cuyo poder se habida la recidita la legitima adquisición.

dia la legiume acquisicion.

Torrecilla de Cameros, 10 de Junio de.
1917.—Carlos Galán — P. S. M., Emilio
Ayarza.

JO-6902

VILLACARRIEUO

El señor Juez de instrucción dei partide de Villacarriedo, en providencia de
este día, tiene acordado se cite al Jurado
D. Felipe Lépez Ortiz, vecino del Ayuntamiento de Luena, para que comparezea
el día 6 del próximo mes de Julic, á las
diez de la mañana, ante la Audiencia do
Sentander, para constituir el Tribunal
del Jurado que ha de conocer de la causa de este partido, sobre cohecho, contra
Jesús Luanda Achicarro, bajo los apercibimientos legales si no comparece.

Villacarriedo, 6 de Junio de 1917.

El Secretario, Fidel Riancho.

JO-6905

Lurisdiceian de Macina.

SADA

D. Antonio Rodríguez Medina, Tenieute de Navio graduado, Ayudante de Marina y Juez instructor del distrito de Sada.

Hago saber: Cue en el expediento instruído para acreditar la pérdida de la libreta de inscripción y licencia absoluta correspondiente al inscripto del Trozo de Sada, folio 54 86, Andrés Rodríguez Rodríguez, recayó providencia, lecha de hoy, mandando se publique el presente edicto para general conocimiento, dejando nulos los referidos documentes.

Sada, 19 de Mayo de 1917.—Antonio Rodríguez. JM - 2451

D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navio graduado, Ayudante de Marina y Juez instructor del distrito do Sada.

Hago saber: Que en expediente instruido para acreditar la pérdida de la libreta de inscripción marítima, correspondiente at inscripto del Trozo de Sada, folio 125 94, José María Guillén Carregal, recayó providencia, fecha de hoy, mandando se publique el presente edicio para general conocimiento, dejando nulo el documento referido.

Sada, 19 de Mayo de 1917.—Antonio. Rodríguez. JM—2452

Madrid.—Est. Tip. «Sucesores de Rivaderica. Parço de San Vicente, núm. 20.